

LA OFENSIVA DE CLERICALES Y MONARQUICOS CONTRA LA REPUBLICA

Indalecio Prieto hace interesantes manifestaciones acerca de la agitación en las provincias del Norte

Los republicanos de Pamplona contestan virilmente a las provocaciones de los clericales estatutistas

crearse; pero no hay manera de poner en claro cuáles son los verdaderos presupuestos del Estado. Lo que si dice Salazar en cada línea con claridad meridiana es que hay superávit.

Desgraciadamente, existe una casta de gente maléfica que se empeña en sacarle punta a todo. Y cuando un malvado de esta calaña está, además, dotado por la Providencia del talento raro de descifrador de jeroglíficos, ya pueden todos los Salazares de la Tierra echarse a temblar. Semejante coincidencia se ha producido en Portugal, nada menos que bajo la forma de un funcionario del ministerio de Hacienda. Este buen señor se descuelga revelándonos un día a los portugueses maravillosos datos de los superávits del señor ministro son en realidad... déficits.

No cabe duda: Calvo Sotelo ha creado escuela en tierra lusitana. No por nada se fué a admirar las bellezas de Lisboa en plena primavera, a mediados de Abril (pura coincidencia de fechas, desde luego), cuando las orillas del Tajo están preciosas y las Tajides (que diría Camóens) más atractivas que nunca... Es que sabía que su discípulo Salazar le recibiría con los brazos abiertos y le pediría su sabio consejo...

El taumaturgo de la Hacienda portuguesa, ni corto ni perezoso, ante la ocurrencia de su empleado (un discolor, seguramente), quiso mostrarse jugador noble. Declaró que aceptaba la discusión pública de su gestión.

Pero como en este mundo nunca está de más tomar sus precauciones—sobre todo cuando puede uno tener que haberse las con discolors—, ordenó a la censura que suprimiese sin piedad todas las críticas a su obra y todas las discusiones que se pretendiese publicar.

¿Qué hay de criticable en esto? ¡Si tuviera uno que indignarse en este mundo por semejantes pequeñeces!

Discusión pública, sí; pero desde luego no en la Prensa... El público lo que tiene que hacer es pagar; pero de ningún modo andar perdiendo el tiempo—ese tiempo que ha de emplear provechosamente en ganar el dinero para el recaudador...—leyendo las patochadas de los discolors...

Hay que reconocer que el criterio es bueno, santísimo. Lo que es malo es que haya después de esto quien pretenda que no se puede hablar y que en Portugal existen tres Poderes independientes que impiden toda discusión—sobre todo si la discusión se refiere al Mesías de la Hacienda—, ¿Quién va a creerse, en efecto, lo que afirman algunos: que esos tres Poderes son la Policía (el más fuerte de todos, según dicen), poder omnímodo que no obedece al Gobierno, que resulta carísimo, y que manda juntamente con aquella parte de los soldados que obedece a los tenientes integratistas (los integratistas portugueses, como sabemos); el Gobierno, que—siempre según los discolors y los amargados—en todo lo que se refiere a encarcelamientos, asesinatos y otras fruslerías por el estilo, nada puede contra la Policía; finalmente, la Censura, que en su esfera de acción tampoco obedece a nadie, y hasta tacha irreverentemente la prosa sublime de Camoens y sus ministros?

Como vemos, la dictadura ha resuelto felizmente el problema de los tres Poderes—si hubiésemos de creer a esos maldicientes—. Ya pasaron aquellos tiempos absurdos y atrasados en que se llamaban ejecutivo, legislativo y judicial, ¡Gracias a Dios!

Y con estos medios se sostiene, con la anuencia, naturalmente, de las personas decentes, la salvadora dictadura financiera que ha hecho de Portugal el edén que vemos.

Quédese esto para otro día. Vendremos al lector con cifras en la mano. Tenga paciencia. Estamos sacando las cuentas de lo barata que le ha salido a Portugal su dictadura. En cuanto estén, se las traeremos. Ya lo verá: aquello es Jauja...

CONZALO DE REPARAZ (hijo)

Los ferroviarios y el aumento de sueldos y jornales

Después de la interpelación expandida en el Parlamento el 18 del mes corriente por el diputado socialista camarada Trifón Gómez, la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario celebró el día 20, una entrevista con el ministro de Fomento para continuar las gestiones conducentes a la obtención de una solución satisfactoria en el aumento de sueldos y jornales, con la urgencia que la situación económica de los ferroviarios españoles demanda.

La Comisión ejecutiva escuchó del ministro de Fomento la declaración concreta de que él estudiaba con la mayor atención y urgencia la posibilidad de dar satisfacción a los legítimos anhelos del personal, y que dentro de muy pocos días seríamos llamados para comunicarnos el resultado del estudio del ministro.

Esta Comisión ejecutiva, en cumplimiento de su deber, velando siempre por los intereses del personal asociado, que son los del Sindicato, pide a todos los organismos que lo integran la máxima serenidad y confianza en la organización, condiciones hoy más indispensables que nunca para el mejor éxito de la gestión.—La Comisión ejecutiva.

A qué obedecen las medidas de previsión adoptadas por el Gobierno

Bilbao, 24.—El domingo por la mañana llegó a Bilbao, en el tren, el ministro de Hacienda, D. Indalecio Prieto. Por la noche recibió a los periodistas en su domicilio y les hizo las siguientes declaraciones, que tienen gran importancia:

—Me explico—dijo—que absorba gran parte de la atención pública lo que aquí sucede estos días, al comenzar a ponerse en ejecución diversas medidas que, por vía de previsión, fueron acordadas en el penúltimo Consejo de ministros. Quizá esas previsiones sean exageradas, pero el Gobierno prefiere exagerar la previsión a verse en la necesidad de reprimir.

No es que al Gobierno le preocupen en demasia la actitud de los clericales vascos, en cuanto a lo que ellos por sí, por sus fuerzas, pudieran perturbar dentro de este territorio si hicieran caso de arengas tan inflamadas como algunas de las que se lanzaron el sábado 15, en el mitin de Oyazun, excitando a echarse al monte, y que se dejaron subyugar por las continuas exhortaciones de este orden que venían apareciendo en la Prensa derechista de la región, cuyas riendas, por cierto, aparecen ahora en buena parte en manos de elementos que no son los que tradicionalmente venían dirigiendo de modo directo a esos diarios, que en esta última temporada han aumentado de modo considerable la virulencia de su técnica.

No preocupan los partidos

Sólo unos cuantos insensatos pueden dejarse dominar por la ilusión de producir un movimiento faccioso por medio de partidas armadas a estilo de las que actuaron en nuestras guerras civiles del siglo XIX. No ha pasado el tiempo en vano, y el progreso de las artes bélicas es tan enorme que hoy resulta imposible mantener, ni siquiera por días, un alzamiento de partidas o batallones de labriegos que, entregados a carreras por valles y montañas, sirvan para mantener en jaque a un Ejército, ni mucho menos para hacerse fuertes en valles o aldeas de que no pudieran apoderarse. Una escuadrilla de aviación se basta para deshacer las partidas facciosas y para no dejar en pie una casa en un pueblo insurrección. Ese sistema de guerra se acabó para no volver más.

Hoy se hiere a un régimen paralizante la vida de los grandes centros industriales y mercantiles, impidiendo el tráfico ferroviario, impidiendo las comunicaciones, y esto es notorio que no lo pueden realizar por falta de masas y de ambiente los elementos que aquí, cubiertos con el manto pseudo autonomista del Estatuto de Estella, se han colocado enfrente de la República.

Ramo de locura de la rebeldía clerical

Pero sí preocupa al Gobierno, y de ahí sus medidas preventoras, la repercusión que en el resto de España tendría seguramente cualquier alzamiento clerical en el País Vasco, y no repercusión de simpatía, sino todo lo contrario; es decir, que si aquí prendiese ese ramo de locura de la rebeldía clerical armada, en el resto de España, y por una razón naturalísima difícil de contener, los elementos anticlericales se lanzarían a un movimiento de represalia.

En esto es en lo que no han querido pensar quienes, ya de manera temeraria, venían dedicándose al azuzamiento de las gentes fanáticas propensas a la acción; no han medido las consecuencias enormes que en daño precisamente de aquellos que les es tan querido y que defienden tan ardorosamente habrían de ocasionarse. Las represalias en otras regiones serían terribles, y el Gobierno se encontraría desbordado y desprovisto de la indispensable asistencia de la masa republicana para mantenerse en la actitud ponderada que quiere adoptar en cuanto concierne a la cuestión religiosa. Por eso se vigila cuidadosa y discretamente en cuanto se hacía por parte de los elementos clericales. Estos preparaban, con cierta teatralidad, un golpe de efecto allá para cuando en el Parlamento y en el debate constitucional se abordara el problema religioso, aun cuando había impaciente, y hasta impacientes, que reflejaban ya en la Prensa clerical sus deseos de precipitación.

La detención en la frontera francesa del vicario general de la diócesis de Vitoria ha variado notablemente el emplazamiento en que se habían colocado los impacientes y los clericales discretos, produciéndose una mayor aproximación entre ambos mandos, y ello ha obligado al Gobierno a anticipar también parte de las medidas que tenía estudiadas.

Los documentos del Sr. Segura

Como ya la Prensa ha publicado los documentos de autenticidad incuestionable que el vicario gene-

ral de la diócesis llevaba en mano para entregárselos al Sr. Múgica, y que procedían del cardenal Segura, han dado motivo a una gestión diplomática cerca del nuncio. En la referencia periodística de esta gestión se ha incurrido en el error de decir que el Gobierno había dado un plazo conminatorio y brevisimo para la respuesta. Es lo no es exacto. No hay tal plazo; pero ciertas palabras imprudentísimas y muy graves que el señor Segura ha estampado en uno de esos documentos inducirán seguramente a la curia romana a dar una respuesta rápida, desistiendo del procedimiento diplomático, tan clásico en las esferas vaticanas, de llevar con la máxima lentitud determinadas negociaciones. En esta ocasión, tal lo creo yo al menos, Roma sentirá la necesidad de aclarar satisfactoriamente una situación equívoca, porque de otro modo se crearía un verdadero conflicto.

Un dictamen del Sr. Marín Lázaro

No me parece prudente decir nada sobre el alejamiento del cardenal Segura a que se refiere la gestión de que hablaba cerca del nuncio, del jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Estado; pero no veo inconveniente en informar sobre otro documento que, como anexo a los recogidos al vicario de la diócesis de Vitoria, iba en el mismo sobre. Se trata de un dictamen que como abogado dió el ex diputado ultracónservador Sr. Marín Lázaro, antiguo jefe de la Defensa Social, el cual dictamen contiene instrucciones concretas respecto al procedimiento que debía utilizarse para la enajenación de bienes de la Iglesia, simulación de la no existencia de éstos, etc., etc.

Hay un detalle curiosísimo, y es el que este dictamen tiene fecha anterior a la quema de los conventos, lo cual revela que antes de haberse realizado el más mínimo acto contra las Ordenes religiosas y mientras se hacían manifestaciones de pleno acatamiento al nascente régimen republicano se tuvo la iniciativa de buscar medios subrepticios para enajenar los bienes de la Iglesia y quizá para convertirlos, contraviniendo lo legalmente dispuesto, en valores extranjeros.

Todos estos hechos, repito, han motivado la anticipación de las medidas que el Gobierno tenía acordadas para un momento que se juzgaba que había de llegar más tarde.

La infame campaña de los periódicos clericales

Hasta el momento de su suspensión no se podían quejar los periódicos derechistas de falta de libertad. Jamás se ha combatido a un Gobierno con tanta saña ni se ha infamado tanto a los ministros; contra éstos se publicaban durísimos ataques cada día en las primeras columnas de algunos diarios. Todo ello, no obstante, no ha motivado una sola sanción mientras los ataques se dirigían a las personas, cosa al fin y al cabo secundaria; pero cuando adoptaron el procedimiento de excitar francamente a la rebelión, y como a cada instante aumentaba la violencia de sus procedimientos, el Gobierno ha suspendido la publicación de los diarios que aparecen más destacados en esta campaña de rebeldía franca.

Ante todo la defensa de la República

Tiene el Gobierno muy graves deberes sobre sí; pero, entre otros, prevalece el de la defensa de la República, y en vista de lo sucedido está dispuesto a obrar con mano dura sin vacilaciones. Incumpliría la más sagrada de sus misiones si abandonara la República a las torpes maniobras de sus adversarios. No; cuanto haya que hacer se hará.

La concesión de la autonomía a las regiones

Claro es que esta actitud de los elementos clericales vascos pondrá dificultades para la concesión de la autonomía de este país. Bien claramente se lo dijeron así, días atrás, a los diputados que patrocinan el Estatuto de Estella los catalanistas, cuando con éstos y con los gallegos se reunieron. En las Cortes Constituyentes, fiel reflejo de la España democrática, hay una atmósfera muy hostil para los estatutistas de Estella, y la representación genuinamente republicana de los socialistas de las provincias vascongadas y de Navarra habrán de redoblar sus esfuerzos para limpiar el ambiente de esa hostilidad, natural tras la tendencia clerical de aquellos.

Los furibundos clericales del Estatuto de Estella

Los furibundamente clericales que son los que patrocinan el Estatuto de Estella han envenenado nuevamente la cuestión, y es que estos señores, antes que autonomistas, son clericales, y preferirían—algunos de ellos lo han insinuado—que perdiera la autonomía si no se les otorgara la facultad absurda de concertar directamente con la Santa Sede para establecer aquí un reducto clerical, contra cuya posibilidad ya se tomaron medidas en la reunión

del 17 de Agosto de 1930 en San Sebastián, al dejar bien sentada la condición previa de que a ninguna región le sería lícito, dentro de su autonomía, atentar contra los derechos individuales, y un pacto directo del país vasco con la Santa Sede podría equivaler a negar la libertad de conciencias, lo cual no habrá de consentir España a ninguna de sus regiones, por amplia que llegue a ser la autonomía de éstas.

La conferencia con el Sr. Maciá

De todo esto y de algo más habló el otro día extensamente con el Sr. Maciá, en presencia de los Sres. Besteiro, Ayguadé y Hurtado, en el despacho del presidente del Congreso, donde estuvimos reunidos más de dos horas. Soy un antiguo amigo del Sr. Maciá, a quien no había visto desde que pasó por París a su regreso de Bélgica. Claro está que nuestra conversación recayó principalmente sobre el Estatuto de Cataluña, respecto al que se ha cumplido lo pactado en San Sebastián. Hablamos con entera lealtad, y decidido yo a ello, hubo de repetirse ante el Sr. Maciá manifestaciones mías hechas en diversas ocasiones en el Consejo de ministros al oponer respecto al Estatuto catalán mis temores de los conflictos que han de surgir forzadamente respecto a la contribución al ministro de Hacienda, pues yo, por muy optimista que me sienta, no puedo abandonar la defensa de los intereses nacionales que me están encomendados, que están enfrente de la tendencia tributaria del Estatuto.

El Sr. Prieto regresa a Madrid

El Sr. Prieto salió hoy en automóvil, acompañado de sus hijos, con dirección a Madrid.

EN PAMPLONA

Los republicanos responden a las provocaciones de los nacionalistas a palo limpio

Pamplona, 24.—En Elizondo se celebraron ayer un mitin y varios festejos, organizados por el partido nacionalista.

No hubo incidente alguno.

Algunos nacionalistas de Pamplona se trasladaron a Elizondo en varios automóviles, que ostentaban banderas euzkadianas.

El día transcurrió en completa calma. Pero a las nueve y media de la noche, cuando en la plaza del Castillo, de Pamplona, daba el acostumbrado concierto dominical la Banda Municipal, varios autobuses que regresaban con los expedicionarios que habían asistido al mitin se encontraron con un pequeño grupo de jóvenes republicanos, y con este motivo se produjo un incidente por haber dado unos y otros algunos vivas a Euzkadi y a la República.

Los ocupantes de los autobuses

En segunda se caldearon los ánimos, y se repartieron de una y otra parte bastantes bofetadas, y al cabo de unos minutos de pelea, el teatro de la misma, que era la terraza de un café, apareció lleno de sillas, veladores y vajilla en el más completo desorden y con serios desperfectos.

Un grupo de radicales, que creía que los nacionalistas se habían refugiado en el café, intentó penetrar en el mismo, para lo cual hubo de romper los cristales metálicos y los cristales de los escaparates.

Entonces acudió la guardia de Seguridad, e intervino, aunque infructuosamente. En vista de ello, desde el Gobierno civil se dispuso que marchasen a la plaza del Castillo nuevas fuerzas de la Guardia civil, a pie y a caballo. Fueron recibidas con algunos aplausos y con muchos silbidos, y al poco rato tuvieron que cargar para despegar la plaza; pero, como los grupos reaccionaban en seguida, fué preciso que la fuerza hiciera varios disparos al aire.

Nuevos disparos

Los muchachos radicales, dando gritos de «Muera el Estatuto» y «Viva la República», insultaron a la Guardia civil, que hubo de cargar de nuevo, suavemente primero y luego con energía, hasta que tuvieron que disparar al aire por segunda vez para lograr la dispersión de los grupos.

«La Voz de Navarra», apedreada

Al poco rato, un pequeño grupo de revoltosos se encaminó hacia los talleres de «La Voz de Navarra», órgano de los nacionalistas, y rompió todos los cristales. Cuando ya se disponían a entrar en los talleres apareció la Guardia civil y los puso en fuga; pero se rehicieron en un lugar próximo y marcharon hacia el Gobierno civil, ante cuya fachada se apostaron, apedreado e insultando al gobernador y a la fuerza pública. Nuevas cargas los pusieron otra vez en fuga; pero volvieron a rehacerse frente al domicilio del ex diputado nacionalista D. Manuel de Aranzadi, intentando prender fuego a la puerta de la casa. Se dió aviso al Gobierno civil, y llegaron algunas fuerzas de Caballería e Infantería, que no sin esfuerzo, y

después de disparar al aire varias veces, lograron disolver a los revoltosos.

Tranquilidad.—Quince heridos

A la una de la madrugada renació la calma en la ciudad, y la fuerza se retiraba a los cuarteles. En la Casa de socorro fueron auxiliados quince heridos, casi todos leves, de golpe de sable o culatazos. Uno presentaba la fractura de la rótula izquierda, a consecuencia de una caída.

Se cree que habrá bastantes contusos más que no han querido utilizar los servicios del Cuartel de socorro, prefiriendo irse a sus casas directamente.

Detención de los directores de tres periódicos

Hoy, después de prestar declaración ante el juez, han sido detenidos los directores del «Diario de Navarra», «El Pensamiento Navarro» y «La Tradición Navarra».

EN BILBAO

Los nacionalistas promueven un alboroto en un mitin republicano

Bilbao, 24.—Durante la celebración de un acto republicano en Bermeo, unos grupos de nacionalistas promovieron alborotos, a lo que contestaron los que se hallaban en el mitin. Con tal motivo hubo algunas colisiones, que motivaron la intervención de la Guardia civil, no habiendo heridos.

En Sestao se reunieron los sindicalistas y socialistas de Bilbao y pueblos de la zona industrial. Se trató de un manifiesto de los comunistas, en el que se hacen ciertas amenazas contra los dirigentes obreros del socialismo vasco. Se acordó contestar en igual forma y proceder según hagan los comunistas.

El acto terminó sin incidentes.

Tranquilidad en Vizcaya

Bilbao, 24.—El gobernador, señor Castro Casal, manifestó anoche que las noticias que tenía de toda la provincia acusaban una gran tranquilidad en todas partes, y que la normalidad era tan absoluta que, no obstante ser el último día de festejos, no había ocurrido el menor incidente, cosa realmente inusitada, pues hasta en épocas de tranquilidad y sosiego había de lamentar siempre en estos días incidentes de mayor o menor importancia.

Añadió el gobernador de Vizcaya que le interesaba hacer conocer que son completamente infundados y absolutamente fantásticos los rumores que se han circulado respecto a supuestas actitudes e inquietudes en esta zona, y que, por el contrario, como antes indicaba, la tranquilidad en la provincia era completa.

Terminó diciendo el Sr. Castro que dichas satisfactorias noticias las había comunicado momentos antes al ministro de la Gobernación.

Se autoriza la publicación de «Excelsior»

Se ha recibido orden de Madrid de que se autorice la publicación del diario deportivo «Excelsior», que en realidad nada tenía que ver con las causas que determinaron la clausura de otros varios periódicos, aun cuando se tira en los mismos talleres que «Euzkadi».

Cambio de banderas.—El viaje del general Villabrilie

Bilbao, 24.—Con asistencia de las autoridades locales se celebró hoy el cambio de banderas de la guarnición a los acordes del Himno de Riego.

Hubo arengas y mucho entusiasmo. El general Villabrilie marchó a Vitoria, Estella y Pamplona para continuar su viaje de inspección por el país vasco. Luego se trasladará a Madrid para conferenciar con el ministro de la Guerra.

Han sido suprimidas las baterías de San Ignacio y Punta Lucero, que estaban servidas totalmente por muchachos vascos.

EN SAN SEBASTIAN

Despacho a los parlamentarios vascos

San Sebastián, 24.—Una Comisión de alcaldes de Guipúzcoa ha enviado el siguiente despacho a los diputados de la minoría vasca: «Comisión alcaldes guipuzcoanos formula su profundo disgusto y enérgica protesta por arbitrarias medidas suspensión periódicos católicos en Euzkadi, ordena a los mandatarios pueblos guipuzcoanos exijan inmediata reparación de los atropellos ante las Cortes, recabando de los respectivos ministros ordenen que restablezcan la normalidad alterada fundándose en falsos y tendenciosos informes».

Apenas conocido el acuerdo de la suspensión de periódicos, la minoría vasca decidió visitar al señor Maura, y así lo hicieron los Sres. Oriol y Piacue.

En San Sebastián se han reunido varios diputados vascos, cambiando impresiones sobre el asunto, y el martes se reunirá toda la minoría.

Llamamiento a los soldados

San Sebastián, 24.—Los soldados del regimiento de Sicilia, de guarnición en Pamplona, han sido re-

clamados urgentemente para que se incorporen a sus puestos.

El conserje del Circuito Integratista

San Sebastián, 24.—Esta mañana fué detenido por los guardias que se habían quedado vigilando el Circuito Integratista, instalado en el mismo local que el periódico «La Constancia», un individuo que salió del mismo, rompiendo, naturalmente, los precintos.

Fué detenido y conducido al Juzgado, donde se esclareció lo sucedido. El detenido es conserje del Centro y se hallaba durmiendo cuando fueron precintados los locales.

El conserje, que se llama Antero Arras, comprobada la exactitud de lo que declaró, fué puesto en libertad.

El jefe de los Integratistas, en libertad

San Sebastián, 24.—El juez de instrucción, transcurridas las setenta y dos horas de prisión preventiva, decretó la libertad del jefe del partido integratista, D. Juan Olazábal, que inmediatamente salió de la cárcel.

EN OVIEDO

La Policía busca armas

Oviedo, 25.—En la madrugada última, el comisario de Policía y varios agentes se personaron en el domicilio de Resituito Fernández, que vive en el piso principal de la casa número 21 de la calle Mayor. Dicho individuo, muy conocido en Oviedo, fué preguntado por la Policía si en la casa habían estado dos individuos y habían dejado una maleta. Resituito contestó negativamente, y a pesar de ello la Policía realizó un minucioso registro que no dió resultado alguno.

Tratamos de averiguar de lo que se trataba; pero no lo conseguimos, por haber marchado el comisario a Avilés, de donde no regresará hasta esta noche. Informes particulares aseguran que la maleta en cuestión la trajeron dos individuos procedentes de Bilbao y que contiene pistolas.

La Policía ha registrado también un automóvil utilizado por unas monjas, que marcharon a San Sebastián. Tampoco ha dado resultado este registro.

Los jesuitas esconden libros valorados en un millón de pesetas

Mieres, 24.—En cumplimiento de órdenes recibidas del gobernador civil de la provincia, esta mañana fuerzas de la Guardia civil de este puerto y del de Pendueles, al mando del capitán D. Nilo Tello, se presentaron en la finca El Cartero, del pueblo de Buelles, residencia del alcalde de Peñamellera Baja, D. Pedro Guerra, incautando de 110 cajas de madera, de gran tamaño, que contenían numerosos volúmenes pertenecientes a la biblioteca de la residencia de los padres jesuitas de Comillas.

Al ser interrogado el Sr. Guerra manifestó que los libros estaban en su poder desde el mes de Mayo último, fecha en que fué visitado por el superior de dicho convento, suplicándole los retirara en su poder, para evitar que pudieran ser destruidos, caso de que se cometiera algún asalto contra la residencia de Comillas.

Agregó que accedió gustoso, y que los libros fueron enviados en dos camiones, rotulados como si se tratara de una partida de aceite y jabón.

El capitán de la Guardia civil entró en la habitación donde estaban depositados los libros, haciendo un inventario de las cajas que los guardan, para trasladarlas a Llanes. Se calcula que el valor de estos libros asciende a cerca de un millón de pesetas.

Las cajas traídas por la Guardia civil son 110 y hasta ahora siguen depositadas en el cuartel.

EN SEGOVIA

Un sueldo de «Segovia Republicana»

«Segovia Republicana» ha publicado el siguiente sueldo: «No se trata de una alucinación fantástica, sino de un hecho cuyas perfiles conspiradores cada día se acusan y precisan más en el rumor público.

Los complicados que existen en Segovia con esta trama reaccionaria no son ajenos a la conspiración monárquica, cuyos focos se localizan en varias capitales españolas y que muchos periódicos han denunciado ya al Gobierno.

Pero ocioso es decir que en esta materia no somos nosotros los llamados a intervenir. Es la Policía, que, sin duda, tiene noticia de todo y vigilará activa y eficazmente las sospechosas reuniones que pudieran celebrar dichos elementos.

Porque cuando se conspira se celebran reuniones con tal objeto y las gentes se suelen reunir a determinada hora y de un modo más o menos visible.

Aunque ya decimos que el precitar tales hechos no es misión nuestra».

EN SEVILLA

Aristócratas que desaparecen

Sevilla, 24.—Está siendo objeto de muchos comentarios la desaparición de determinadas personas pertenecientes a familias aristó-

cráticas de Sevilla, que se distinguieron en los pasados sucesos, siendo varios de ellos los que, como guardias cívicos, acompañaron a los presos muertos en el parque de María Luisa.

Se dice que la ausencia es debida a evitar represalias por parte de los sindicalistas o a temores que los indicados guardias cívicos tenían de ser detenidos.

EN BADAJOZ

Entrada clandestina de armas

Badajoz, 24.—El alcalde del pueblo de Corte de Pelea, a pretexto de organizar una guardia cívica, adquirió dos remesas de pistolas sin licencia, siendo intervenidas dichas armas.

Existen indicios para creer que clandestinamente han entrado armas cortas en dicho pueblo.

El alcalde ha sido detenido por orden del gobernador. Este ha manifestado que con toda energía impedirá que se perturbe la obra de la República.

El «Almirante Cervera» sale de El Ferrol

El Ferrol, 24.—El crucero «Almirante Cervera», que se hallaba dentro del dique del arsenal haciendo reparaciones, salió ayer urgentemente, dejando en tierra algunos pasajeros, a quienes no hubo manera de avisar, dada la rapidez de la salida.

El «Almirante Cervera» partió rumbo a Bilbao a toda máquina. Con igual objeto se alista al crucero «Méndez Núñez».

EN LOGROÑO

Para tomar parte en las maniobras.—Parten al grito de «Viva la República»

Logroño, 24.—A la una y veinte de la tarde, en un tren especial, han salido con dirección a Vitoria siete sargentos, 20 cabos y 200 soldados del 24 regimiento de Infantería, mandados por un capitán y dos tenientes, con objeto de incorporarse al batallón de montaña número 7, de guarnición en Estella.

Al mismo tiempo salieron 100 artilleros para reforzar el regimiento de Vitoria.

Dichas fuerzas van a tomar parte en las maniobras que se efectúan en Navarra.

Partieron al grito de «Viva la República».

«Diario de la Rioja», clausurado

Logroño, 24.—A primera hora de la tarde se ha procedido a la clausura del periódico católico «Diario de la Rioja». Ha obedecido a órdenes recibidas del Gobierno.

OTRAS NOTAS

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Los periodistas preguntaron al Sr. Azafia sobre la situación en el norte de España, a lo que contestó que hay absoluta tranquilidad.

—He de decirles—agregó—que de toda la producción de armas de las fábricas civiles se incauta el ministro de la Guerra. Me he constituido—dijo—en el único cliente de dichas fábricas, naturalmente de las armas de guerra, porque las escopetas de caza no interesan.

Significó diciendo el ministro que, desde el sábado por la noche funciona en el Norte una Comisión presidida por un comandante de Artillería y varios oficiales y clases, que se dedica a incautarse debidamente del armamento de las fábricas de Guernica, Eibar, Ermua, Plasencia y del que se fabrica en otros puntos. Los contratos que haya entre España y los países extranjeros acerca de venta de armas serán debidamente visados por el ministerio de la Guerra.

Los periodistas también preguntaron al ministro sobre la visita del general De Eugenio.

—Ha venido—dijo—a recibir instrucciones para las prácticas militares que ya anunció, y para las cuales el próximo día 1 se reunirán en Pamplona las fuerzas que ya saben ustedes.

El general Villabrilie—continuó diciendo—también vendrá en breve para recibir instrucciones análogas.

En favor de los diarios suspendidos

Ayer estubo en el Congreso una Comisión de periodistas vascos, con objeto de ver a algunos ministros y gestionar de éstos la vuelta a la normalidad de los periódicos suspendidos en el Norte. Como no había sesión no pudieron realizar estas gestiones.

Los comisionados abrigan la esperanza de que el ministro autorizará inmediatamente la publicación del diario «La Tarde», ya que se trata de un periódico completamente apolítico, y en sus columnas, como pueden demostrarlo, no hay nada que pueda estimarse contrario al régimen imperante.